

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26221** *BAHER GESTIÓN ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 56/2012, dimanante de autos número 927/08, en la que con fecha 17//9/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Baher Gestión Activos Inmobiliarios, S.L." con CIF B-84041953 en situación de insolvencia por importe de 6.080,84 euros de principal, más la cantidad de 1.217 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063954-1